

Curriculum Vitae
Datos Personales:

Nombre: Nivia Sandoval Ordaz

Lugar De Nacimiento [N1-ELIMINADO 20]

Fecha De Nacimiento [N2-ELIMINADO 21]

RFC [N3-ELIMINADO] 7

Curp [N4-ELIMINADO 8]

Estado Civil [N5-ELIMINADO 25]

[N6-ELIMINADO 2]

[N7-ELIMINADO 5]

EXPECTATIVA DE DESARROLLO:

Desenvolverme en cualquier Institución y dentro de la Sociedad de la mejor manera, aplicando mis conocimientos y aptitudes para contribuir al logro de objetivos, mejorando cada vez, preparándome a actualizándome para desempeñar mis actividades ordinarias y extraordinarias de manera eficiente.

ESCOLARIDAD:

- 1979-1985 Escuela Primaria Felipe Carrillo Puerto Certificado De Primaria Loreto, Rio Grande, Zacatecas
- 1985-1988 Escuela Secundaria Técnica # 45 Certificado De Secundaria Loreto, Rio Grande, Zacatecas
- 1988-1990 Preparatoria "Independencia" Bachillerato En Ciencias Juridicas Rio Grande, Zacatecas
- 1990-1995 Universidad Autónoma De Zacatecas Licenciada En Derecho Fecha De Titulación, 22 De Noviembre De 1996.

PARTICIPACIÓN EN CURSOS Y CONFERENCIAS:

- Fecha Y Lugar .03 De Oct. Al 06 De Dic. 1997 Zacatecas.
- Diplomado En Derecho Penitenciario

- Del 02 al 06 De Agosto de 1999 Zacatecas, Zac. Formación Inicial En Técnica Penitenciaria.
- Del 29 al 01 De Diciembre del 2001 en Mezquitilla Morelos, México, Primer Encuentro Nacional De Promotores.
- 03 De Abril al 09 De Mayo del 2000 en Zacatecas, Zac. Congreso Nacional "Derecho Penal Y Política Criminal".
- Del 10 al 12 De Noviembre del 2004 Zacatecas, Zac. Congreso Nacional "Derecho Penal Y Política Criminal".
- Los Días 9, 10, 16. 23 y 24 de Marzo del 2007 Zacatecas, Zac. Curso Teórico-Práctico, Sobre Argumentación Jurídica.
- A Partir Del mes de Agosto al 5 De Diciembre del 2008. Diplomado En Juicios Orales.
- Taller en Derecho Laboral, Impartido Por Coordinación Jurídica del Estado de Zacatecas.
- Diplomado en Derecho de Amparo , Impartido por la Casa de la Cultura de la Ciudad de Zacatecas..
- Diplomado sobre el Código Nacional de Procedimientos Civiles y Familiares, Impartido por la Escuela Judicial del Poder Judicial del Estado de Zacatecas.
- Actualmente cursando Diplomado sobre el Código Nacional de Procedimientos Civiles y Familiares, Impartido por la Escuela Judicial del Poder Judicial del Estado de Zacatecas.

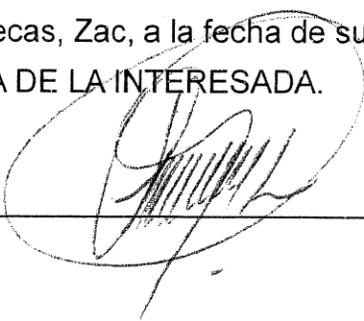
EXPERIENCIA LABORAL:

1. Del 02 De Feb 1992 Al 10 De Feb De 1995 En La Procuraduría General De Justicia Del Estado, Desempeñando El Cargo De Secretaria Auxiliar De Agente Del Ministerio Público Del Fuero Común.
2. Del año 1996- 1998 En La Dirección De Prevención Y Readaptación Social Como Asesor Jurídico En El Centro Regional De Readaptación Social De Cieneguillas, Zacatecas..

3. Del año 1998-2000 Dirección De Prevención Y Readaptación Social. Como Jefa De Establecimiento Penitenciario En Rio Grande, Zacatecas.
4. Del año 2000-2003 En La Dirección De Prevención Y Readaptación Social. Como Jefa Del Departamento De Prevención Y Readaptación Social. Av. Universidad Núm. 135- 2do,. Piso
5. Del año 2003-2004 En La Dirección De Prevención Y Readaptación Social. Como Encargada De La Dirección De Prevención Y Readaptación Social., Por Incapacidad Médica Del Titular Director De Prevención Y Readaptación Social Del Estado.
6. Del año 2004-2006 En La Dirección De Prevención Y Readaptación Social. Como Jefa Del Departamento De Prevención Y Readaptación Social De La Dirección De Prevención y Readaptación Social.
7. A Partir Del 1 De Julio Del 2006 a la Fecha. litigando en Las Materias Civil, Mercantil, Familiar, Penal Y Laboral Brindando Asesoría Jurídica a Particulares y Empresas Privadas. Contando Actualmente Con Despacho Jurídico.
8. Asesoramiento Externo en Materia Laboral, Civil Y Mercantil Al H. Ayuntamiento Municipal De Trinidad García De La Cadena, Zacatecas.
9. Asesoramiento Jurídico y Recuperación De Cartera en Área Jurídica De Fondo Plata Zacatecas.
10. Asesoramiento Jurídico en carácter de Coordinadora Jurídica del Municipio de Guadalupe, Zacatecas, realizando tramites en materia Civil, Laboral, Mercantil, Penal, Contencioso Administrativo y Otros..
11. Asesoramiento Jurídico al Municipio de Jerez, Zacatecas, realizando tramites en materia Civil, Laboral, Mercantil, Penal, Contencioso Administrativo Y OTROS.
12. Abogada Litigante en Despacho Jurídico particular propio.

Zacatecas, Zac, a la fecha de su presentación.

FIRMA DE LA INTERESADA.



FUNDAMENTO LEGAL

1.- ELIMINADO el lugar de nacimiento, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracciones IX y X de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.

2.- ELIMINADA la fecha de nacimiento, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracción IX de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.

3.- ELIMINADA la Clave de Registro Federal de Contribuyentes (RFC), 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracción IX de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.

4.- ELIMINADA la Clave Única de Registro de Población (CURP), 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracción IX de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.

5.- ELIMINADO el estado civil, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracción IX de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.

6.- ELIMINADO el domicilio de un particular, 1 párrafo de 2 renglones por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracción IX de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.

7.- ELIMINADO el número de teléfono celular de particular, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracción IX de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.

* "LTAIPEJM: Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios.

LPDPPSOEJM: Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados en el Estado de Jalisco y sus Municipios.

LGPPICR: Lineamientos Generales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada que deberán observar los sujetos obligados previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios."